

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 21 de marzo de 2022, de la Comunidad de Regantes Ribera Río de Vélez, sobre aprobación de Ordenanzas y Reglamentos. (PP. 738/2022).

COMUNIDAD DE REGANTES RIBERA RÍO DE VÉLEZ
(En formación)

Término municipal de Vélez-Málaga

Aprobados definitivamente, en Junta General celebrada el 17 de marzo de 2022, los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos de esta Comunidad de Regantes, se pone en conocimiento de todos los interesados que dichos documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comunidad, sita en Avenida de Andalucía, núm. 28-A, de Torre del Mar (Málaga), por plazo de 30 días y en horario de atención al público (de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes), a contar desde el siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que durante dicho periodo de tiempo puedan ser examinados por los interesados que así lo deseen y presentar las reclamaciones que consideren pertinentes.

Vélez-Málaga, 21 de marzo de 2022.- La Secretaria, Rosa Adela Vega Delgado.